

MORALZARZA



✓ **APROBADO EL PRESUPUESTO MUNICIPAL**

En 1996, se gestionarán 470.793.000 pesetas

✓ **VUELVEN LOS CARNAVALES**

Se organizan actos entre los días 17 y 25 de febrero



I N F O R M A C I Ó N D E I N T E R É S

TELÉFONOS

Guardia Civil (Cerceda)	857 40 04
Bomberos	085
Bomberos Villalba	850 63 61
Cruz Roja (C. Villalba)	850 14 62
Ambulancias	859 07 87
Asistencia Social	857 70 41
Farmacia Pza. Constituc.	857 70 38
Farmacia Redondillo	857 64 66
Veterinario CAM	851 75 75
Centro Veterinario Moral.	857 68 53
Patronato Deportivo	857 79 87
Polideportivo Municipal	857 78 86
Parroquia	857 70 34
Colegio Público	857 65 02
Estación RENFE	850 53 90
Desempleo INEM	850 38 88
Iberdrola	850 18 32
Averías	850 04 20
Central	850 27 12
Canal de Isabel II	593 35 19

SERVICIOS 24 HORAS

Policía Local	908 70 09 03
Averías servicio agua	908 72 42 03

Por el bien de todos, se ruega no hacer un uso indebido de estos servicios

CASA DEL NIÑO

Dirección: Calle Caño, 9 y 11. **Telefonos:** 857 69 66

Horario: De lunes a viernes, de 9,30 a 13,30 h.

Taller de Padres: martes y jueves, de 15,00 a 16,30 h.

PARROQUIA

HORARIO DE MISAS

Sábados y vísperas: 7 de la tarde.

Domingos y festivos: 11 y 1 de la mañana.

Martes: 6 de la tarde.

Miércoles: 9 de la mañana.

Jueves y viernes: 6 de la tarde.

Confesiones: media hora antes de cada Misa.

Despacho parroquial: los martes y viernes, de 4,30 a 6 de la tarde.

Avisos: tlf. 857 70 34, 857 76 03 y 857 71 83.

AYUNTAMIENTO

Teléfonos: Información: 857 70 05 - 857 74 11

Atención a Usuarios: 857 77 11

Recaudación municipal: 857 73 10

Horario de Atención al Público: De lunes a sábado de 9.00 a 14.00 horas.
ALCALDÍA. Alcalde-Presidente: Don José María Moreno Martín. Despacho: lunes a viernes, de 10,00 a 14,00 horas, previa cita.

CONCEJALÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS. Concejal Delegado: Don Aurelio González García. Despacho: martes y jueves de 12,00 a 14,00 h.

CONCEJALÍA DE SANIDAD, EDUCACIÓN Y URBANIZACIONES. Concejal Delegado: Don José Manuel Soriano Garcés. Despacho: martes, de 12,30 a 14,30 h. y sábado, de 11,30 a 13,30 h.

CONCEJALÍA DE HACIENDA, JUVENTUD Y DEPORTES. Concejal Delegado: Don Javier Martín Pascual. Despacho: martes y viernes, de 13,00 a 14,00 h.

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE, TRÁFICO Y GANADERÍA. Concejal Delegado: Don Santiago Nieto Reguera. Despacho: martes y jueves, de 12,00 a 13,00 h.

CENTRO MÉDICO LOCAL

-CONSULTA: cita previa en el teléfono 857 70 41.

-Mañanas: Dra. Esther Minguela Puras. Tardes: Dra. Elena Rodenas Moreno.

-URGENCIAS:

SERVICIO MUNICIPAL:

-De lunes a viernes, no festivos, desde las 9,00 de la tarde de cada día laborable hasta las 9,00 de la mañana del día siguiente.

-Sábados y domingos, desde las 9,00 de la mañana del sábado hasta las 9,00 de la mañana del lunes, ininterrumpidamente.

-Festivos, desde las 9,00 de la tarde del día anterior hasta las 9,00 de la mañana del día siguiente.

CENTRO DE SALUD DE COLLADO VILLALBA: teléfono 851 14 02.

CENTRO SOCIOCULTURAL

Dirección: Calle Raso, s/n. **Teléfonos:** 857 69 00 - 857 76 00.

Horario: de lunes a viernes: de 9,30 a 14,00 h. y de 15,00 a 21,30 h. Sábados: de 10,00 a 14,00 h. y de 16,30 a 20,00 h. Domingos: de 16,30 a 20,00 h.

CONCEJALÍA DE CULTURA Y TERCERA EDAD: Concejal Delegado: Doña Concepción López Hurtado. Despacho: martes y jueves, de 12,00 a 13,00 h.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL (HORARIO DE INVIERNO)

Dirección: C/ Antón, 18-20. **Teléfono:** 857 69 19.

Horario: De lunes a viernes, de 16,30 a 20,30 h. Sábados, de 9,00 a 14,00 h.

SERVICIO DE AUTOBUSES (HORARIO DE INVIERNO)

-SALIDAS HACIA MADRID (laborables): *6,00 - *6,15 - *6,30 - 6,45 - *7,00 - 7,15 - *7,30 - *7,45 - *8,00 - 8,15 - *8,45 - *9,00 - 9,15 - *9,45 - 10,00 - *10,45 - 11,45 - *13,45 - 14,45 - *15,45 - *16,45 - 18,20 - *19,15 - 20,15.

-SALIDAS HACIA MADRID (domingos y festivos): 8,00 - 10,00 - 13,00 - 18,30 - 19,30.

-SALIDAS DE MADRID (laborables): *7,00 - 8,00 - 9,15 - *10,30 - 11,30 - 13,00 - *13,30 - *14,00 - *14,15 - *14,30 - 14,40 - *15,00 - 15,30 - *16,00 - 17,00 - *18,00 - *18,30 - *19,00 - *19,30 - 19,40 - *20,00 - *20,15 - *20,30 - *20,45 - *21,00 - *21,15 - *21,30 - 21,45 - *22,15.

-SALIDAS DE MADRID (domingos y festivos): 9,30 - 11,30 - 14,00 - 20,00 - 20,45.

*FUNCIONA DE LUNES A VIERNES



OPINION

LA CULTURA ES LA PROTAGONISTA

La inauguración de la Casa de Cultura ha significado un giro entre los habitantes de Moralzarlal en cuanto a la cultura y el ocio se refiere. Quiero ofrecer esta Casa a todas las personas, sin distinciones de ningún tipo.

En ella, se imparten muchas actividades, que detallaré más adelante, a las cuales podéis acceder fuera de vuestro horario habitual de trabajo o de estudios.

A niños y jóvenes, os comunico que podéis venir a pasar vuestras horas libres, jugando, charlando con los amigos y amigas o contemplando las películas de video que os ofrecemos gratuitamente todos los sábados y domingos en esta Casa de Cultura. Solamente os pido que guardéis un respeto a los demás y las normas de urbanidad que todos conocéis.

Hemos podido escuchar ya varios conciertos musicales durante el pasado mes de diciembre, a cargo del profesor José Ignacio Hernández Toquero, junto con la Rondalla de Moralzarlal.

Asimismo, en diciembre se organizó, junto con la Parroquia de San Miguel Arcángel, el II Concurso de Belenes, en el cual participaron 20 concursantes. Ha sido una bonita experiencia que espero poder repetirla en años sucesivos.

El día 5 de enero, se organizó la Cabalgata de los Reyes Magos, en la que colaboraron y participaron vecinos y asociaciones del pueblo de Moralzarlal y de su colonia de veraneantes.

También, en diciembre se inauguró el Hogar provisional de la Tercera Edad, gracias a la cesión por parte de los socios y junta directiva del local de SORCAS (antigua Sociedad Recreativa y Cultural de Moralzarlal).

Nuestro primordial deseo, hasta que sea posible construir el Hogar definitivo, es que nuestros mayores tengan un lugar de recreo y de comunicación entre ellos, pudiendo realizar bailes, juegos y actividades, o simplemente tener un rato de tertulia en compañía de los demás.

A él pueden acceder personas a partir de los sesenta años de edad, jubilados y pensionistas, pues para ellos está dispuesto.

Sólo me queda ofreceros mi dedicación y mi trabajo, quedando a vuestra disposición con un cordial saludo. ■



Concepción López Hurtado
Concejala de Cultura

INDICE

INFORMACIÓN	2
OPINIÓN	3
A FONDO CON...	4 y 5
INFORMACIÓN MUNICIPAL	6 y 7
TABLÓN	8
CULTURA	9 a 11
MEDIO AMBIENTE	12
DEPORTES	13
CONSUMO	14
RECETA - BUZÓN	15

MORALZARZAL

REVISTA DE INFORMACIÓN LOCAL

Edita:

Ayuntamiento de Moralzarlal

Dirección y Coordinación:

Concejalía de Cultura

Redacción y Producción:

Alfredo Gasco Bermejo

Fotografía:

José Crespo

Colaboradores:

José Ignacio Jiménez

Isabel M^a Morales

Silvia González

Carlos Martínez

Publicidad:

Inmaculada Blázquez

Tfno: 857 68 78,

María González

Tfno: 857 77 27

o al propio Ayuntamiento

Tfno: 857 70 05

Imprime:

TRAMEC

Depósito Legal: M-19371-1993

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.



A F O N D O C O N . . .

...EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1996

Para este año, están previstos 470.793.000 pesetas

INGRESOS

<u>CONCEPTO</u>	<u>Pesetas</u>
11201 I.B.I. URBANA	108.000.000.-
11200 I.B.I. RUSTICO	100.000.-
11310 VEHICULOS T.M.	9.200.000.-
11400 I. VALOR TERRENOS	6.000.000.-
13000 I.A.E.	7.600.000.-
TOTAL CAPITULO 1.	130.900.000.-
28200 I. CONSTRUCCIONES	23.000.000.-
TOTAL CAPITULO 2.	23.000.000.-
31000 SERVICIOS GENERALES	1.000.000.-
31300 S.GRALES. CEMENTERIO	300.000.-
31104 APERTURA LOCALES	1.000.000.-
31200 LIC. URBANISTICAS	23.000.000.-
31201 SERVICIO R. BASURA	20.000.000.-
31202 SANEAMIENTO	2.000.000.-
31403 GUARDERIAS	475.000.-
34003 FIESTAS	13.000.000.-
34109 ESCUELAS CULTURA	2.600.000.-
34113 INST. DEPORTIVAS	1.000.000.-
34119 OTROS SERVICIOS EDUC.	180.000.-
34203 SUMINISTRO DE AGUA	13.000.000.-
35102 PUESTOS/BARRACAS	2.000.000.-
35103 POSTES/PALOMILLAS	7.000.000.-
35201 VADOS	200.000.-
39101 MULTAS	200.000.-
39200 RECARGOS DE APREMIO	1.500.000.-
39902 ANUNCIOS (PUBLICIDAD)	800.000.-
39904 IMPREVISTOS	500.000.-
TOTAL CAPITULO 3.	89.755.000.-
42000 FONDO COOPERACIÓN	35.900.000.-
42001 JUZGADO DE PAZ	150.000.-
45500 TRANSFERENCIAS	6.000.000.-
48000 APORTACIONES FAMILIAS	350.000.-
TOTAL CAPITULO 4.	42.400.000.-
52100 INTERESES	500.000.-
54000 A. FINCAS URBANAS	62.000.-
54100 A. FINCAS RUSTICAS	1.600.000.-
55000 CONCESIONES	1.100.000.-
55300 EXPLOTACIONES	500.000.-
55900 CONCESION CEMENTERIO	500.000.-
TOTAL CAPITULO 5.	4.262.000.-
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	290.317.000.-
ENAJENACION DE BIENES	99.376.000.-
TOTAL CAPITULO 6.	99.376.000.-
TRANSFERENCIAS	7.600.000.-
TOTAL CAPITULO 7.	7.600.000.-
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	73.500.000.-
TOTAL CAPITULO 3. (EXT)	73.500.000.-
TOTAL RECURSOS EXTRAORD.	180.476.000.-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	470.793.000.-

GASTOS

111. ÓRGANOS DE GOBIERNO	
226 GASTOS REPRESENTACION	1.500.000.-
230 DIETAS Y GASTOS	8.000.000.-
2 BIENES Y SERVICIOS	9.500.000.-
TOTAL SUBFUNCIÓN	9.500.000.-
121. ADMON. GENERAL	
120 FUNCIONARIOS	20.795.000.-
130 LABORALES	12.200.000.-
160 CUOTAS SOCIALES	8.403.000.-
161 ASISTENCIA SOCIAL	1.390.000.-
1 GASTOS PERSONAL	42.788.000.-
212 CONSERV. EDIFICIOS	250.000.-
220 MATERIAL OFICINA	5.000.000.-
221 SUMINISTROS	1.000.000.-
224 SEGUROS	500.000.-
227 SERV. CONTRATADOS	2.170.000.-
230 INDEMNIZACIONES	1.540.000.-
2 BIENES Y SERVICIOS	10.460.000.-
626 IDEM EN EQUIPOS	6.100.000.-
6 INVERSIONES REALES	6.100.000.-
TOTAL SUBFUNCIÓN	59.348.000.-
220. POLICÍA LOCAL Y SEG.	
120 FUNCIONARIOS	8.258.000.-
160 CUOTAS SOCIALES	2.737.000.-
1 GASTOS PERSONAL	10.995.000.-
214 CONS. TRANSPORTES	300.000.-
221 SUMINISTROS	450.000.-
224 SEGUROS	180.000.-
2 BIENES Y SERVICIOS	930.000.-
625 MOBILIARIO TRAFICO	1.500.000.-
6 INVERSIONES	1.500.000.-
TOTAL SUBFUNCIÓN	13.425.000.-
313. ACCIÓN SOCIAL	
221 SUMINISTROS	600.000.-
226 GASTOS ESPECIALES	1.000.000.-
2 BIENES Y SERVICIOS	1.600.000.-
622 EDIFICIOS	7.500.000.-
6 INVERSIONES	7.500.000.-
TOTAL SUBFUNCIÓN	9.100.000.-
410. SALUD PÚBLICA	
130 LABORALES	2.910.000.-
131 CONTRATADOS	156.000.-
160 CUOTAS SOCIALES	960.000.-
1 GASTOS PERSONAL	4.026.000.-
221 SUMINISTROS	600.000.-
222 COMUNICACIONES	80.000.-
212 CONSERVACION	500.000.-
227 SERV. CONTRATADOS	5.467.000.-
2 BIENES Y SERVICIOS	6.647.000.-
TOTAL SUBFUNCIÓN	10.673.000.-

Pasa a pág. siguiente

A F O N D O C O N . . .



420. EDUCACIÓN	
130 LABORALES	1.830.000.-
131 CONTRATADOS	6.509.000.-
160 CUOTAS SOCIALES	2.740.000.-
1 GASTOS PERSONAL	11.079.000.-
212 CONS. EDIFICIOS	500.000.-
221 SUMINISTROS	2.000.000.-
222 COMUNICACIONES	60.000.-
223 TRANSPORTES	500.000.-
227 SERV. CONTRATADOS	270.000.-
2 BIENES Y SERVICIOS	3.330.000.-
622 INVERS. EDIFICIOS	4.500.000.-
6 INVERSIONES REALES	4.500.000.-
TOTAL SUBFUNCIÓN	18.909.000.-

432. URBANISMO	
130 LABORALES	8.400.000.-
160 CUOTAS SOCIALES	2.407.000.-
1 GASTOS PERSONAL	10.807.000.-
227 SERV. CONTRATADOS	6.375.000.-
2 BIENES Y SERVICIOS	6.375.000.-
620 INVERS. TERRENOS	7.000.000.-
6 INVER. REALES	7.000.000.-
TOTAL SUBFUNCIÓN	24.182.000.-

441. AGUA Y SANEAMIENTO	
130 LABORALES	3.156.000.-
160 CUOTAS SOCIALES	1.172.000.-
1 GASTOS PERSONAL	4.328.000.-
210 CONSERVAC. INFRAES.	1.800.000.-
221 SUMINISTROS	6.500.000.-
227 SERV. CONTRATADOS	400.000.-
2 BIENES Y SERVICIOS	8.700.000.-
TOTAL SUBFUNCIÓN	13.028.000.-

442. LIMPIEZA URBANA	
130 LABORALES	7.490.000.-
160 CUOTAS SOCIALES	2.795.000.-
1 GASTOS PERSONAL	10.285.000.-
214 IDEM. TRANSPORTES	1.000.000.-
221 SUMINISTROS	200.000.-
227 SERV. CONTRATADOS	17.010.000.-
2 BIENES Y SERVICIOS	18.210.000.-
623 MAQUINARIA	8.000.000.-
625 MOBILIARIO	2.000.000.-
6 INVERSIONES	10.000.000.-
TOTAL SUBFUNCIÓN	38.495.000.-

451. CULTURA	
130 LABORALES	5.154.000.-
131 CONTRATADOS	3.180.000.-
160 CUOTAS SOCIALES	2.583.000.-
1 GASTOS PERSONAL	10.917.000.-
212 IDEM. EDIFICIOS	200.000.-
221 SUMINISTROS	1.000.000.-
226 FESTEJOS	29.000.000.-
227 SERV. CONTRATADOS	4.800.000.-
2 BIENES Y SERVICIOS	35.000.000.-
467 TRANSF. CONSORCIOS	450.000.-
489 SUBVENCIONES	400.000.-
4 TRANSFERE. CORRIENTES	850.000.-
TOTAL SUBFUNCIÓN	46.767.000.-

453. EDUC. FISICA-DEPORTE	
131 CONTRATADOS	1.400.000.-
160 CUOTAS SOCIALES	170.000.-
1 GASTOS PERSONAL	1.570.000.-
212 IDEM. EDIFICIOS	700.000.-
221 SUMINISTROS	2.300.000.-
222 COMUNICACIONES	50.000.-
223 TRANSPORTES	1.000.000.-
226 GASTOS ESPECIALES	1.960.000.-
227 SERV. CONTRATADOS	9.400.000.-
2 BIENES Y SERVICIOS	15.410.000.-
467 TRANSF. A CONSORCIOS	300.000.-
489 SUBVENCIONES	2.700.000.-
4 TRANSF. CORRIENTES	3.000.000.-
622 CONSERVACION EDIFICIOS	8.000.000.-
6 INVERSIONES	8.000.000.-
TOTAL SUBFUNCIÓN	27.980.000.-

511. VIAS PUBLICAS	
130 LABORALES	23.642.000.-
131 CONTRATADOS	4.840.000.-
160 CUOTAS SOCIALES	9.987.000.-
1 GASTOS PERSONAL	38.469.000.-
210 CONSERVAC. INFRAES.	5.500.000.-
221 SUMINISTROS	8.000.000.-
224 SEGUROS	837.000.-
2 BIENES Y SERVICIOS	14.337.000.-
600 INVER. INFRAESTRUC.	115.000.000.-
623 MAQUINARIA	7.500.000.-
624 VEHICULOS	3.000.000.-
6 INVERSIONES REALES	125.500.000.-
TOTAL SUBFUNCIÓN	178.306.000.-

011. DEUDA PÚBLICA	
310 INTERESES	12.800.000.-
3 GASTOS FINANCIEROS	12.800.000.-
911 AMORTIZACIONES PLAR	2.880.000.-
911 IDEM BCL	5.400.000.-
9 PASIVOS FINANCIEROS	8.280.000.-
TOTAL SUBFUNCIÓN	21.080.000.-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	470.793.000.-

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO.- En la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación municipal en fecha once de enero de mil novecientos noventa y seis, se adoptó el siguiente acuerdo: "Sometido el asunto a votación nominal, se produce el siguiente resultado: Los seis Concejales del Grupo Popular votan a favor de la aprobación definitiva del Presupuesto; idéntica postura adoptan los tres Concejales del Grupo Socialista; el Sr. Morato, Concejal del B.I.M., vota también a favor de la aprobación definitiva del Presupuesto, con las matizaciones que ya estableció en la aprobación inicial: y por último, el Sr. Menéndez, Concejal de I.U., vota en contra de la aprobación definitiva. Así, el Pleno de la Corporación, por diez votos a favor y uno en contra, acuerda: Aprobar definitivamente el Presupuesto Municipal para el ejercicio de 1.996. ■

Javier Martín Pascual
Concejal Delegado de Hacienda.



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 1995

Entre otros se adoptaron los siguientes acuerdos de interés:

✓ **GESTION CATASTRAL.** Dándose por finalizado el debate y sometido el asunto a votación, la Corporación por unanimidad acuerda:

1.- Solicitar del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda, la asunción de la Gestión por parte del Ayuntamiento.

2.- Suscribir convenio de colaboración en materia de Gestión Catastral entre el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y el Ayuntamiento de Moralarzal.

✓ **PLAN PARCIAL "LAS CAMACHAS SUROESTE".** A la vista del expediente y sin producirse debate la Corporación por unanimidad, acuerda:

-Aprobar la apertura de la Cuenta de Cooperación de la Unidad de Ejecución de las Camachas Suroeste, de acuerdo con el informe de Secretaría y de los Servicios Técnicos municipales que obran en el expediente...

-Girar a los propietarios del citado Plan Parcial, los gastos generados por el expediente hasta la fecha, de acuerdo con el aprovechamiento por superficie de sus fincas: Ayuntamiento: 13,41 % y Privados: 86,59 %.

✓ **GASTOS PLURIANUALES:**

1.- EJECUCION DEL ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL CEDIDO

POR SO.R.C.A.S. COMO CENTRO DE LA TERCERA EDAD. Dándose por finalizado el debate, la Corporación por mayoría absoluta constándose el voto a favor de los Sres. Concejales del Grupo Popular, Independiente y Socialista y la abstención del Portavoz de Izquierda Unida, acuerda: Adjudicar el contrato de adecuación del local sito en la calle Iglesia de esta localidad, propiedad de la Sociedad SORCAS, a la empresa IONO S.A. de acuerdo con la oferta presentada ascendente a 7.470.739 pesetas IVA incluido y declarar el gasto de carácter plurianual, para el ejercicio económico 1995 y 1996 de acuerdo con el siguiente desglose: Ejercicio 1995, 0 pesetas y ejercicio 1996, 7.470.739 de pesetas

2.- **ADQUISICION DE DOS VEHICULOS MUNICIPALES.** Dándose por finalizado el debate, la Corporación por unanimidad, acuerda: Adjudicar el contrato de adquisición de dos vehículos marca y modelo: Renault Express RL Combi y Furgon 1.9D a la empresa Automoviles Colmenar, concesionario de la marca Renault, de acuerdo con el Decreto de Alcaldía de fecha 28 de noviembre de 1.995, en el precio de 2.945.000 pesetas y declarar el gasto de carácter plurianual, para el ejercicio económico 1995 y 1996 de acuerdo con el siguiente desglose: Ejercicio 1995, 0 pesetas y ejercicio 1996, 2.945.000 de pesetas.

✓ **VICESECRETARIO-INTERVENTOR.** A instancia del informe de Secretaría obrante en el expediente, la Corporación por mayoría absoluta, constándose la abstención de los Sres. Concejales del Bloque Independiente de Moralarzal e Izquierda Unida, acuerda:

1.- Aprobar la creación del Puesto de Trabajo, denominado Vicesecretario-Interventor.

2.- Proponer a la Dirección General de Administración Local la clasificación de un puesto de trabajo de colaboración, denominado Vicesecretario-Interventor, reservado a funcionarios con habilitación de carácter nacional pertenecientes a la Subescala de Secretaría-Intervención."

✓ **TRABAJOS DE REVISION CATASTRAL.** Sin producirse debate, la Corporación por unanimidad, acuerda: aprobar el escrito de alegaciones realizado por los Servicios Técnicos municipales, en relación con los trabajos de revisión catastral, dando traslado del mismo a la Gerencia Territorial del Catastro Inmobiliario.

✓ **DIAS DE FIESTA LOCAL PARA 1.996.** Por mayoría absoluta se aprueba como días de fiesta local para el año 1.996, los siguientes: el día 3 de mayo y el día 26 de septiembre.

✓ **NOMBRE DE CALLE.** La Corporación por unanimidad acuerda: Aprobar el nombre de Calle del Cortijo, para la calle perpendicular que parte de la calle Valleja, actualmente denominada Calle particular. ■

PERSIANAS

RICARDO GONZÁLEZ

- ✓ Se instalan toldos
- ✓ Persianas eléctricas a motor
- ✓ Verticales
- ✓ Stores
- ✓ Barras (madera, latón...)
- ✓ Ventanas y cortinas para tejados VELUX

VENTA Y REPARACIÓN C/ Rondón, nº 7
Tlf. 857 75 82 MORALZARZAL

INMOZARZAL Gestión Inmobiliaria

OCASIÓN

**LUJO. Independiente. 1.000 m² parcela.
336 m². 5 dormitorios. 3 baños. Salón.
Chimenea. Cocina. Comedor. Garaje.
Barbacoa. Calefacción gasoleo. Climaitit.**

PRECIO: 33.000.000 ptas.

C/ Eras, 14 MORALZARZAL
Tel./Fax 857 62 71 28411 Madrid

EMPRESA

FRANCISCO LARREA, S.A.
(V. LOPEZ)

Línea regular de viajeros
Servicio Urbano de Collado Villalba
Excursiones, Colegios y Fábricas

Antón, 16
Teléf. 857 71 49
Fax: 857 67 21
MORALZARZAL (Madrid)

Salida de Madrid:
Intercambiador de Mondoa

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE ENERO DE 1996

Entre otros se adoptaron los siguientes acuerdos de interés:

✓ **APROVECHAMIENTO DE MONTES.** Sometido el asunto a votación, la Corporación por diez votos a favor de los Grupos, Popular, Socialista e Independiente, y el voto en contra de Izquierda Unida en lo referente a posibles modificaciones del aprovechamiento por descatalogación de la Dehesa, acuerda:

1.- Adjudicar a la Sociedad de Cazadores de Moralarzal el aprovechamiento de Caza del monte Público número 19, denominado Dehesa Nueva, el precio de tasación de 102.000.- Pesetas. Siendo éste el primero de cinco años, de acuerdo al Plan de aprovechamiento remitido por la AMA.

2.- Adjudicar a los Ganaderos de la localidad agrupados en la Cámara Agraria, los aprovechamientos de pastos siguientes en los precios de tasación que se indican:

- Monte 19, dehesa nueva: 272.400 pts.
- Monte 20-22, Dehesa Vieja y Robledo: 472.000 pts.

- Monte 21, Matarrubia: 320.320 ptas.
- Terrenos no catalogados: 144.072 ptas.
Siendo éste el primero de cinco años, de acuerdo al Plan de aprovechamiento remitido por la AMA.

3.- Se establece la siguiente condición en la adjudicación de los terrenos: "Si, el Organismo competente de la Comunidad de Madrid, aprobara a instancias de éste Ayuntamiento, una modificación o descatalogación de Montes de Utilidad Pública, el contrato de adjudicación de pastos, quedaría automáticamente modificado en los términos marcados por el acuerdo de modificación o descatalogación con destino a usos no ganaderos".

4.- Queda expresamente excluido de la adjudicación de Montes no catalogados, el terreno clasificado como Polígono Industrial de Capellanía por las Normas de Planeamiento Urbano del Municipio.

✓ **NORMAS SUBSIDIARIAS.** La

Corporación, por diez votos a favor y tan sólo el voto en contra del representante del Bloque Independiente por las razones que ya expresó en la aprobación inicial respecto al ámbito del Retamar y, en consecuencia, con la mayoría absoluta legal acuerda: Aprobar provisionalmente para su elevación a aprobación definitiva del órgano competente de la Comunidad de Madrid, el expediente de subsanación de deficiencias de Planeamiento en los ámbitos del Retamar y Casco antiguo, recogiendo expresamente las indicaciones de la Dirección General de Urbanismo ut supra literalmente detalladas y denegando las reclamaciones presentadas al expediente por varios propietarios de la zona del Retamar.

✓ **LOS ENEBROS.** Sometido el asunto a votación, la Corporación por unanimidad y, en consecuencia por mayoría absoluta legal acuerda: Aprobar provisionalmente para su elevación al órgano competente de la Comunidad de Madrid, con las correcciones expresadas en el informe técnico-jurídico, el expediente de modificación puntual de Normas de Planeamiento en el Polígono 4 Zona 18 de Suelo Urbano, relativo a cambio de calificación de uso dotacional privado a residencial, junto con el Convenio Urbanístico que le sirve de base.

✓ **PEÑAZARZAL.** La Corporación por diez votos a favor y uno en contra del representante de Izquierda Unida, acuerda: Aprobar inicialmente la subsanación del expediente de modificación puntual de Normas en el ámbito de Peñarzal así como el Convenio urbanístico que le sirve de base, a efectos de incorporar las mayores previsiones de espacios libres de dominio público, ordenando la exposición pública del acuerdo por plazo de un mes y notificación personal a los directamente interesados, entendiendo por estos la Comunidad de Propietarios de Peñarzal legalmente constituida. ■



COMISIÓN DE GOBIERNO DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1995

Se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

✓ **BAR DEL CENTRO DE LA TERCERA EDAD.** Visto el expediente tramitado para la adjudicación del Bar del Centro de la Tercera Edad, ubicado en el Local cedido por la Sociedad SORCAS, sito en Calle Iglesia. Resultando que, con fecha 5 de diciembre de 1.995, se procede a la apertura de plicas, resultando la mejor oferta la presentada por Doña Soledad Cartón Reguera, se acuerda:

1.- Adjudicar la concesión a Doña SOLEDAD CARTON REGUERA, por una canon mensual de 8.334 Pesetas.

2.- Para el ejercicio de 1.996, queda autorizada la lista de precios aportada en la oferta de la interesada y expuesta en la barra del bar. ■

!!!LO MÁS NUEVO Y REVOLUCIONARIO EN ESTUFAS!!!

- SIN SALIDAS DE HUMOS
- SIN INSTALACIÓN
- ADAPTABLE A CUALQUIER VIVIENDA
- SIN OBRAS
- NO CONTAMINA
- MINIMO CONSUMO
- 5 AÑOS DE GARANTÍA



Anunciado en TV

Y además:

- Chimeneas - Cassettes
- Estufas - Barbacoas
- Hornos de asar
- Hogares de ladrillo refractario desde 35.000 ptas.
- Marcos de latón desde 25.000 ptas.
- Embocaduras de mármol desde 60.000 ptas.

Descúbralo en nuestra Exposición
Avenida de la Salud, 26 Moralarzal

ARTESANOS DEL FUEGO
Tel. y Fax: 857 61 24



T A B L Ó N D E A N U N C I O S

ENAJENACIÓN DE PARCELAS (Venta de parcelas de titularidad municipal)

El Pleno de la Corporación municipal, en diversas Sesiones, ha adoptado acuerdos de enajenación de las siguientes parcelas de titularidad municipal:

- Urbanización Cerquillas del Raso:
Dimensiones: Parcela de 625 m2.
Urbanizada: Carga de urbanización.
Precio: 13.842 pesetas /m2.
Edificabilidad: 0,74 m2/m2.
- Los Linares:
Dimensiones: Parcela de 1.200 m2.
(Parcela mínima de 200 m2.)
Urbanizadas: Completa urbanización.
Precio: 8.351 pesetas /m2.
Edificabilidad: 0,80 m2/m2.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría municipal del Ayuntamiento.

CASA DE CULTURA

La Comisión de Gobierno celebrada el pasado día 7 de noviembre adoptó el acuerdo de aprobación de los siguientes Precios Públicos, que afectan al funcionamiento de la Casa de la Cultura:

BAR

- Cafe y similares	100 pts.
- Refrescos	100 pts.
- Vino	50 pts.
- Cerveza	100 pts.
- Agua	75 pts.
- Patatas fritas	65 pts.

TAQUILLAS POR DIFERENTES ACTIVIDADES

- General	300 pts.
- Especiales	500 pts.
- "	1.000 pts.

SALON DE ACTOS

- Alquiler Sala de actos	10.000 pts.
--------------------------	-------------

Quedan exentos de pago los Grupos Políticos del Ayuntamiento, Asociaciones de Vecinos inscritas en el Registro Municipal y Asociaciones de tipo cultural y social del municipio.

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

El Pleno de la Corporación municipal celebrado el día 14 de diciembre de 1.995 adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar provisionalmente el tipo impositivo del Impuesto de Bienes Inmuebles para el ejercicio 1.996, en el 0,36%.

TARIFAS DE AUTOTAXI

El Pleno de la Corporación municipal celebrado el día 14 de diciembre de 1.995 adoptó el acuerdo de aprobación de las siguientes Tarifas para el Servicio de Autotaxi en la localidad:

Bajada de bandera	160 pts.
Km. recorrido	75 pts.
Hora de parada	1.600 pts.

Suplementos:

Días festivos	150 pts.
Servicio nocturno	150 pts.
Equipaje	50 pts.
Perros no lazarillo	25 pts.

En estas tarifas se entiende el IVA incluido.

ORDENANZA REGULADORA DE LA RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS

El Pleno de la Corporación municipal celebrado el día 14 de diciembre de 1.995 adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar provisionalmente las siguientes Tarifas de la Ordenanza Reguladora de la Recogida de Residuos Solidos Urbanos:

- Tarifa 1: General. Usos domésticos	5.140 pts.
- Tarifa 2: Bares y comercios de alimentación	9.813 pts.
- Tarifa 3: Autoservicios, pescaderías y restaurantes	17.009 pts.
- Tarifa 4: Resto de locales	6.004 pts.



EL CARNAVAL VUELVE A LLENAR NUESTRAS CALLES DE COLORIDO

LA CASA DE CULTURA, A PLENO RENDIMIENTO

Todo está ya listo para que Don Carnal haga su aparición un año más, como ya es tradición en Moralarzal desde hace mucho tiempo. La Asociación de Carnaval "Amigos de la Juega", encargada de organizar los actos, ha previsto los siguientes temas centrales para los disfraces de este año:



La tradición carnalera en Moralarzal es grande

Foto: archivo

- Sábado, día 17 de febrero: SAFARI.
- Domingo, día 18: PERSONAJES DE PELÍCULAS.
- Lunes, día 19: PROFESIONES QUE SE EJERCEN AL AIRE LIBRE.
- Martes, día 20: TODOS AL COLE (de la guardería a la Universidad).
- Miércoles, día 21: ENTIERRO DE LA SARDINITA.
- Domingo, día 25: GRAN CONCURSO DE COMPARSAS Y CARROZAS.

Los desfiles darán comienzo todos estos días en la plaza de los Cuatro Caños a las 6 de la tarde, excepto el miércoles 21, día del Entierro de la Sardinita, que se iniciará a las 7 de la tarde.

Para poder participar en los concursos de disfraces, tanto de adultos como de niños, será imprescindible formalizar la inscripción -que se hará

unos minutos antes del inicio del desfile- y, por consiguiente, llevar un dorsal que será entregado por la organización, además de participar durante todo el desfile.

Para los adultos, habrá cada día un primer premio de 5.000 pesetas y un segundo de 3.000, mientras que para los niños habrá trofeos para los tres primeros clasificados. Pero los premios más succulentos se reservan para el domingo 25, día en que las tres primeras carrozas clasificadas recibirán, respectivamente, 25.000, 15.000 y 10.000 pesetas.

Los premios se entregarán en la Casa de la Cultura, donde terminarán los desfiles.

La charanga "Los Dikis" será la encargada, como en años anteriores, de amenizar la fiesta. ■

Como ya sabéis, nuestra Casa de Cultura se inauguró el pasado mes de octubre. Lo más importante era el interés general en el desarrollo cultural del municipio, pero por fin tenemos una Casa donde centrarnos en esta actividad cultural, y digo tenemos porque creo que nuestra Casa de Cultura es, efectivamente, DE TODOS. Por todo ello, invito a todas las personas con interés cultural a participar de una u otra manera en el desarrollo de nuestro municipio.

En la Casa de Cultura se encuentran ubicadas las Escuelas Municipales de Formación:

- INGLÉS: varios niveles, según la edad, de lunes a jueves.
- DIBUJO Y PINTURA: niños y adultos. Los martes.
- MANUALES Y ARTES PLÁSTICAS: adultos, miércoles.
- MÚSICA: Violín, chello, guitarra e iniciación a la música. De martes a viernes.
- TEATRO: adultos -"Tercera Fila"-, lunes y viernes. Niños -"Pequecómicos"-, martes y jueves.
- BAILE Y DANZA: ballet -dos niveles según edad-, baile moderno y bailes de salón.
- RONDALLA Y CANTO CORAL.

Para este mes de febrero, estaban programadas otras dos actividades: CORTE Y CONFECCIÓN, e INFORMÁTICA.

Los precios están al alcance de todos los bolsillos. ■

Silvia González

Ana León González

RESTAURANTE

CASA MARIANO

CORDERO Y COCHINILLO ASADO
CARNES A LA BRASA

Especialidad en Paellas

Ctra. Villalba, 6 - Fuente de la Salud
Teléfono 857 80 95
MORALARZAL (Madrid)

Clínica Dental

MORALDENT

**PRÓTESIS • EMPASTES • ORTODONCIA
ENDODONCIAS • ODONTOPEDIATRIA**

HORARIOS

Lunes, miércoles, viernes y sábados, de 10 a 2 y de 5 a 8,30

TRAVESÍA MESÓN, 1 - bajo 8 • Teléfono 857 78 92 • MORALARZAL



Foto: archivo

Nuestros mayores se pueden reunir en el antiguo local de SORCAS

SE INAUGURÓ EL HOGAR PROVISIONAL DE LA TERCERA EDAD

Con gran alegría, el pasado día 20 de diciembre se inauguró el Hogar provisional de la Tercera Edad, gracias a la amabilidad de los socios y de los miembros de la junta directiva de la Sociedad Recreativa y Cultural La Alegría Serrana -SORCAS-.

Coincidiendo con el día de los mayores, fiesta que se viene celebrando desde hace años, la inauguración se inició con una Misa oficiada por D. Francisco Lomillos Lobo, párroco de la localidad, en la parroquia de San Miguel Arcángel, al tér-

mino de la cual se bendijo el local para nuestros mayores y se descubrió una placa conmemorativa.

Después de tomar una copita de vino, se trasladó a los mayores en los autocares cedidos por Francisco Larrea al restaurante La Pasarela, donde se ofreció una comida a todos los asistentes. Hubo premios para mayores y menores de ambos sexos. También el restaurante hizo un obsequio a cada uno de los mayores, detalle que fue correspondido con la entrega de una placa en nombre de todos ellos.

Francisco Sabariegos donó los puros y cigarros que se repartieron después de los postres.

Para finalizar el día, se ofreció a nuestros mayores la actuación del grupo de danza "Virgen de La Herreña", de San Lorenzo de El Escorial, a la que siguió un concierto de villancicos de todos los países, ofrecido por José Ignacio Hernández Toquero, junto con la Rondalla de Moralzarzal. Con música, terminó felizmente el día. ■

BOLSA DE EMPLEO PARA JÓVENES

Gestiona: Servicio de Juventud de Moralzarzal, ubicado en la biblioteca municipal

Horario: martes, de 17 a 20 horas, y miércoles, de 11 a 14 horas.

Inscripción: las solicitudes para la inscripción en la Bolsa de Empleo para Jóvenes se pueden recoger en el Ayuntamiento o en la Oficina de Información Juvenil, pero tan sólo se pueden entregar, una vez cumplimentadas, en la Oficina de Información.

¡¡INFORMATE, SEGURO QUE TE INTERESA!!

PizzaReal
HELADERIA - CAFETERIA

...se comen solos.

PIZZAREAL
MANZANARES EL REAL
☎ 853 97 48

LA CAÑADA, 41-43 • LOCAL 1
MANZANARES EL REAL
HORARIO DE REPARTO: DE 13,00 A 16,00
Y DE 19,30 A 24,00 HORAS

De Reinos de las Pizzas

SOLOPIZZA
MORALZARZAL
☎ 857 70 33

C/ DE LA IGLESIA, 2
28411 MORALZARZAL
HORARIO DE REPARTO:
DE 13,00 A 16,00
Y DE 19,30 A 24,00 HORAS.

PIZZAS ESTILO
ITALIANO
ESPECIALIZADA PIZZA

SERVICIO GRATUITO A DOMICILIO
En menos de 30 minutos

- COCISIERRA -

- ★ MOBILIARIO DE COCINA
- ★ ELECTRODOMÉSTICOS
- ★ BAJO LAVABOS
- ★ MAMPARAS BAÑO
- ★ PUERTAS INTERIOR, ARMARIOS
- ★ ESCALERAS

C/ La Iglesia, 18 - Tel. y Fax 857 69 78
MORALZARZAL (Madrid)

H.N.
Consultores y Asesores, S.L.

ASESORÍA FISCAL Y LABORAL

C/ Iglesia, 5 Tif. 857 82 66
28411 MORALZARZAL (MADRID)



LOS REYES MAGOS DE ORIENTE VISITARON UN AÑO MÁS MORALZARZAL

Como ya viene siendo habitual, y previa visita del Cartero Real, que se encargó unos días antes de recoger las cartas a todos los niños de nuestra localidad, el pasado día 5 de enero se celebró la Cabalgata de Reyes.

Este año, estuvo formada por seis carrozas, tiradas por camiones que gentilmente cedieron sus dueños para tal fin.

Abrían el desfile por las principales calles del pueblo dos jinetes a caballo, ataviados a modo de la antigua guardia. La primera carroza, realizada por la Asociación de Carnaval, representaba el Belén viviente, con sus correspondientes pastorcillos; quedó muy original. La segunda, también con niños-pastores, fue realizada amablemente por personas de la urbanización Los Morales, y portaba la Estrella que guiaba a los Reyes Magos a Belén. En las tres siguientes, iban montados los Reyes Magos - que, este año, estrenaban sillones, donados por un simpatizante de nuestra localidad-, acompañados por sus correspondientes pajes. Cada carroza fue adornada por un grupo de colaboradores del pueblo de Moral.



Una de las carrozas que formó este año la Cabalgata

Foto: J. Crespo

Por último, la Asociación de Amigos del Caballo colaboró con otra carroza -amén de los dos jinetes-,

muy bien revestida y con pastores ataviados muy graciosamente.

Se repartieron miles de caramelos y se lanzaron confetis a lo largo del recorrido, que concluyó con una Misa en la parroquia, a la que asistieron los participantes en la Cabalgata.

Queremos transmitir un sincero agradecimiento a todas esas personas y pedir que se continúe trabajando en esta línea de unión y amistad. ■

LA LUMINARIA HONRÓ A SAN SEBASTIÁN

Como se viene haciendo desde hace ya muchos años, se celebró la Luminaria en la noche de San Sebastián, a pesar de las inclemencias del tiempo.

Ésta no es una simple fiesta para comer y beber mientras dura el fuego, sino que tiene algún significado más. Hace muchísimos años, era costumbre en Moralzarzal que los mozos del pueblo que se habían casado durante el año anterior a la fecha del 19 de enero fuesen a buscar leña al monte y a la dehesa, para luego encender una hoguera en la plaza del pueblo, en honor a San

Sebastián.

Los chavales, con sus cencerros colgados a la espalda -no olvidemos que Moralzarzal ha sido y sigue siendo un pueblo de ganaderos-, subían al Peñote por la calle Juncarejo. Una vez allí, bajaban corriendo en grupo hasta la plaza como si de un encierro de reses se tratara, y daban vueltas a la hoguera, saltando los más valientes por encima del fuego.

También cuenta la leyenda que era la Nochebuena de los viudos, pues esa noche había posibilidad de que entablaran amistad con alguna mujer. ■

S.M.S.L.
SANEAMIENTOS MORAL, S. L.

- DEPURACIÓN DE PISCINAS
- RIEGOS POR ASPERSIÓN
- TUBERÍAS Y ACCESORIOS
- CALEFACCIÓN

TRAVESÍA DE LA CRUZ, 3 • TLF. 857 80 82
28411 MORALZARZAL (Madrid)

G m
GESMORAL, S.L.

- Asesoramiento y Gestión Laboral, Fiscal y Contable
- Seguros Comunidades y Tramitaciones

C/ Roseles, 20 - 28411 MORALZARZAL (Madrid)
Tel.: 857 68 24 Fax: 857 66 92

PELUQUERÍA
Belén Reguera
857 84 41

LLÁMENOS, GRACIAS

Especialidad en mechadas de plata

C/ Las Eras, 16 MORALZARZAL



BIOCOMBUSTIBLES

A pesar de las últimas lluvias, estamos ante uno de los períodos más secos y continuados de sequía en toda la Península Ibérica, incluida la Cornisa Cantábrica, donde, a pesar de no haber habido sequía, sí se han reducido las precipitaciones. Ahora que está lloviendo, estas precipitaciones están siendo muy irregularmente repartidas, siendo muy abundantes en el sur, este y centro, reducidas en el norte y muy escasas en Levante.

¿Por qué se están produciendo estas irregularidades en las lluvias y en las temperaturas? Puede ser debido a causas naturales -cambio climático, variaciones en las dimensiones de las manchas solares, etcétera-, contra las que nada puede hacer el hombre, o artificiales -contaminación atmosférica producida por coches, calefacciones o centrales térmicas, contaminación de los mares y destrucción de los bosques y desertización. Solamente en la guerra del Golfo se quemaron millones de toneladas de petróleo, con lo que se produjo una gran contaminación atmosférica. En éstas sí puede actuar el hombre. Todos hemos visto, a veces, esa "sombrija" sobre el cielo de Madrid. Eso es la contaminación atmosférica e impide la renovación del aire, así como la posible entrada



Los vehículos son los grandes contaminantes

Foto: J. Crespo

de nubes.

Pretender eliminar los coches, las calefacciones o la electricidad para reducir la contaminación atmosférica carece, hoy por hoy, de sentido común. Lo que sí se puede es actuar sobre los combustibles que utilizan fundamentalmente los coches, utilizando los "biocombustibles" y desarrollando los cultivos energéticos. Así, se reducirían las cantidades de petróleo y carbón que se necesitan para el funcionamiento de las centrales térmicas y los coches, reduciendo la contaminación atmosférica en las ciudades.

España, al ser miembro del Mercado Común europeo, está afectada y obligada por la P.A.C. (Política Agraria Común); y dados los excedentes existentes de productos agrarios en la CE, debe reducir sus producciones y superficies cultivadas. Esas superficies podrían dedicarse a los cultivos energéticos, con lo que conlleva de beneficioso, evitaría el abandono del campo, incrementaría la mano de obra agraria y la producción de riqueza para todos.

¿Qué son los cultivos energéticos? Son aquellos vegetales que, por su combustión o por su calor de combustión, son utilizados para producir energía (electricidad o sustitutivos-

aditivos para el gasoil y la gasolina).

Según las producciones, se pueden clasificar en PRODUCCIÓN ELÉCTRICA, que utiliza la "biomasa vegetal" (todo el vegetal en su conjunto), especies leñosas, podas de olivos, aclareos de montes, chopos, acacias, cardo, etcétera; PRODUCCIÓN DE BIOACEITES, para ser añadidos o sustitutos del gasoil (girasol colza, etcétera); y PRODUCCIÓN DE BIOALCOHOLES, para ser añadidos a la gasolina. Se puede utilizar la remolacha, el sorgo, etcétera.

Por su contenido en oxígeno, se reducirá la emisión de contaminantes atmosféricos.

En este punto, aparecerá un problema muy importante para España, que no es otro que el económico. Un litro de gasolina cuesta producirlo en la refinería aproximadamente unas 20 pesetas. A esto hay que añadirle los costes del transporte, los beneficios de las gasolineras y los impuestos especiales por combustibles, que suponen entre 50 y 80 pesetas/litro. Un litro de bioalcohol cuesta producirlo unas 70 u 80 pesetas, y si a esto hay que añadir costes, beneficios e impuestos, el coste final sería muy elevado, salvo que los impuestos especiales se redujeran. De no ser así, los índices de precios se dispararían y se produciría una reacción en cadena, de graves consecuencias para la economía española y, por tanto, para todos.

¿Por qué no se está haciendo nada o se está haciendo muy poco en España con estos cultivos, al contrario de como se hace en otros países como Francia, Alemania o Austria? Esto es debido a que una buena parte del presupuesto general español procede de los impuestos especiales sobre los combustibles, y no como ocurre en otros países de la CE, en los que los presupuestos proceden de los ingresos por rentas de las producciones agrarias, industriales mayoritariamente. Así, entre otros factores, los "impuestos especiales sobre los combustibles" constituyen una de las mayores limitaciones para el desarrollo y utilización de estos combustibles alternativos. ■

Carlos Martínez Ibáñez

RESTAURANTE
EL BERROCAL



Calle Huerta, 23
Teléf. 857 79 66

MORALZARZAL
(Madrid)



CALENDARIO DEL MORALZARZAL C.F.

Una vez superado el ecuador de las competiciones en las categorías regionales, hay que destacar que el Moralzarzal C.F. de Primera Regional se encuentra cómodamente ubicado en la zona media de la clasificación. Los partidos que deberá afrontar en estas próximas jornadas son los siguientes:

-Día 18 de febrero (jornada 20):
Moralzarzal-Rosillo 75

-Día 25 de febrero (jornada 21):
Fundación-Moralzarzal

-Día 3 de marzo (jornada 22):
Moralzarzal-At. Leones de Castilla

-Día 10 de marzo (jornada 23):
At. Cercedilla-Moralzarzal

-Día 17 de marzo (jornada 24):
Moralzarzal-Tres Cantos

-Día 24 de marzo (jornada 25):
San Federico-Moralzarzal

La competición sufrirá a partir de esta jornada 25 un parón con motivo de las vacaciones de Semana Santa, que será aprovechado por los diferentes equipos para disputar los partidos que han sido aplazados -muy numerosos, por cierto, a causa de las fuertes lluvias caídas en toda la Comunidad de Madrid-.

En cuanto al Moralzarzal C.F. de Tercera Regional, poco que destacar. Han conseguido, hasta el momento de cierre de esta edición, tan sólo dos empates en toda la temporada, aunque más importante que los resultados es la seriedad y el compañerismo que reinan en la plantilla. ■

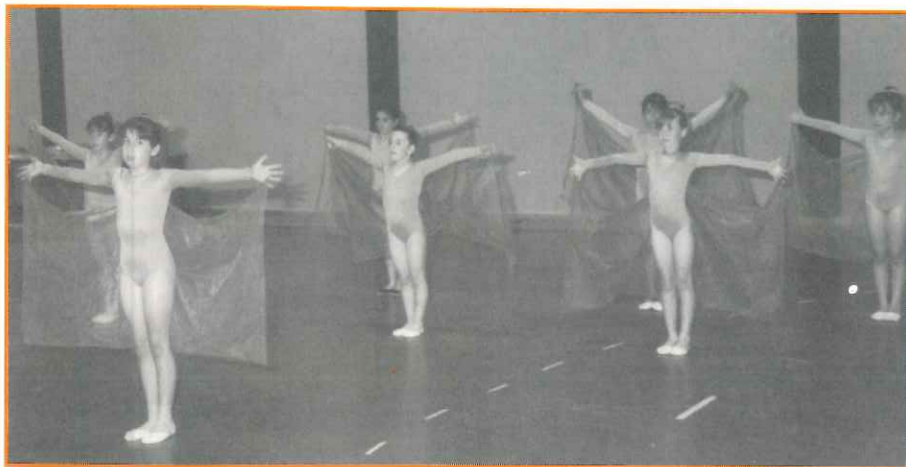


Foto: J. Crespo

La gimnasia es una de las actividades que se practica en las escuelas infantiles

NUESTROS EQUIPOS, EN EL PROGRAMA DE DEPORTE INFANTIL DE LA C.A.M.

Dentro de las actividades que se desarrollan en el programa de Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid, estamos participando con equipos de voleibol, baloncesto, fútbol sala, balonmano y atletismo.

La competición de nuestra zona abarca quince municipios de la Sierra, y con ellos desarrollamos nuestras actividades dentro de la Agrupación Deportiva de la Sierra.

Cabe destacar la gran competitividad que existe entre los equipos de voleibol en sus diferentes categorías, así como el gran empeño que ponen los de baloncesto, sobre todo los más pequeños, que están en su primer año de competición.

En cuanto a deporte infantil, también tenemos abiertas escuelas de kárate, gimnasia rítmica, tenis y pre-

deporte.

Ahora, estamos a punto de comenzar los partidos de vuelta en nuestra competición, ocupando en términos generales puestos intermedios en las distintas clasificaciones.

Todos los sábados por la mañana se disputan los partidos y siempre tenemos algún encuentro en el pabellón. Por eso, y aprovechando este espacio, os invitamos a todos a que vengáis a animar a nuestros equipos.

En cuanto a actividades para adultos, siguen abiertas las inscripciones para gimnasia de mantenimiento y aeróbic, actividades que cuentan con gran aceptación desde que se iniciaron, más o menos a comienzos de la temporada. ■

José Ignacio Jiménez

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

ANTENAS, ALARMAS, PORTEROS
Y VIDEOPORTEROS

Carlos Martínez Martín

C/ Antón, 57
Tlfo. 857 68 75

28411 MORALZARZAL
(Madrid)

CENTRO VETERINARIO MORALZARZAL



H O R A R I O

Lunes a viernes:
10,30-13,30 h. y 17,30-20,30 h.
Sábados, domingos y festivos:
10,30-13,30 h.

**AVDA. DE LA SALUD, 9
MORALZARZAL**

- | | |
|--------------------|----------------------------|
| -Consulta médica | -Baños y peluquería |
| -Vacunaciones | -Identificación animal |
| -Desparasitaciones | -Visita a domicilio |
| -Cirugía | -Urgencias |
| -Radiología | -Alimentos |
| -Análisis clínicos | -Productos para la higiene |
| -Nutrición | -Complementos |

**TELEFONO 857 68 53
URGENCIAS 908 51 73 78**



LAS REBAJAS

Todos los años, como ya es tradicional, después de las fiestas navideñas vienen otras fiestas, las de las "rebajas".

Se entiende que existe venta en rebajas cuando los artículos objeto de la misma

se ofertan, en el mismo establecimiento en el que se ejerce habitualmente la actividad comercial, a un precio inferior al fijado antes de dicha venta (un mes). La actual Ley del Comercio establece dos tempora-

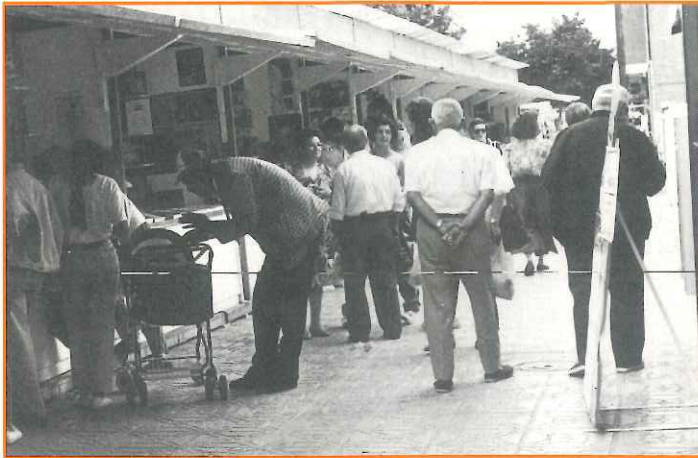


Foto: J. Crespo

das anuales de venta en rebajas: una iniciada a principios de año y otra entorno al período estival. La duración de cada período será como mínimo de una semana y como máximo de dos meses.

LOS ALUMNOS DEL COLEGIO MONTARON SU MERCADILLO

Como ya es habitual antes de las fechas navideñas, coincidiendo con la visita del Cartero Real a Moralzarzal, los alumnos de 8º curso del colegio San Miguel Arcángel montaron su mercadillo en la plaza de la Constitución con el fin de recaudar fondos para su viaje de fin de curso. ■



Foto: Alfredo Gasco

Si bien nos podemos beneficiar de la venta en rebajas comprando artículos de buena calidad a un precio inferior al habitual, también podríamos ser víctimas de fraude o adquirir cosas que, a la larga, nos van a salir más caras. Ésto ocurre cuando compramos artículos que no son necesarios o cuando compramos arrebatadamente, creyendo que vamos a perder la oportunidad de nuestra vida. Las prisas nunca son buenas.

Por otro lado, nos encontramos con actuaciones poco éticas por parte de los comerciantes: venta de artículos fabricados para las rebajas y que son de poca calidad -está prohibido-, no admitir tarjetas de crédito sin estar dicha circunstancia debidamente anunciada -también está prohibido- o que no se admitan devoluciones en caso de artículos que estén defectuosos -la Ley no hace excepción alguna en este sentido porque se trate de rebajas-.

Como consejos, podríamos señalar: exigir que se cumpla la normativa, planificar las compras, tener cuidado con la palabra "saldos", porque se suele tratar de artículos defectuosos, y exigir que le extiendan una factura por su compra.

Desconfíe de los establecimientos que editan folletos o catálogos con "gangas" extraordinarias y que, a la hora de comprar, nos encontramos con que se han agotado o ha sido un error de imprenta. Y no caiga en la tentación de decir: "ya que estoy aquí, me llevaré otra cosa". ■

Isabel María Morales Trallero
Veterinaria

Informática Moral



☎ 857 62 10

Ordenadores • Impresoras • Software
Tratamiento de textos • Scaneado
Impresión en color • Actualizaciones
Reparaciones • Programas a medida
Consumibles • Accesorios

C/ La Huerta, 26 MORALZARZAL

ZONA MORALZARZAL

- calefacción • fontanería • riego
- alcantarillado • depuración
- Modificaciones por reforma • Renovaciones de instalaciones



A precio de amigo

Camino de Alpedrete s/n

Llansó, Franco & Di Renzo

Tel 857 81 90 • Tels. móviles: 908 42 68 09
908 40 06 99



BUÑUELOS DE MANZANA

En este número, les ofrecemos una receta tan dulce como fácil de preparar, que hará del momento del postre algo distinto y succulento

INGREDIENTES:

- 4 manzanas.
- 2 copas de anís.
- Azúcar.
- Aceite.
- Azúcar glas.
- Natillas.
- Canela en polvo.
- Para la pasta: 2 huevos, una pizca de sal, 150 cc. de leche, 50 grs. de azúcar, 1 sobre de levadura en polvo y 150 grs. de harina.

ELABORACIÓN

Pelar y cortar las manzanas en tro-



zos no muy grandes y ponerlas a macerar con el anís y el azúcar.

Para preparar la pasta, mezclar bien la harina, el azúcar y el sobre de levadura.

Añadir después la leche hasta obtener una pasta sin grumos.

Batir todo muy bien; después, pasar

los trozos de manzana por la pasta y freirlos en abundante aceite caliente hasta que se doren. Por último, escurrirlos de aceite y servir.

Acompañar el postre con unas natillas en el fondo de la fuente y espolvorear con azúcar glas o normal y una pizca de canela. ■

ADIÓS A CONCHA, "LA CHURRERA"



A tí, Concha, que tanto disfrutaste, que nos hiciste a todos reír con ese humor que te caracterizaba.

Me decías hace unos días: "estoy muy mala, Conchi", y yo no te creía. Te repliqué: "ya somos dos". Estamos las dos sordas, "¡claro, que para lo que hay que oír!", te contesté. "Eso sí que es verdad", me dijiste. "No, pero

no me encuentro muy bien", continuabas con lo tuyo, y yo te decía "¡anda, a ver si preparamos alguna excursión o algún baile y se nos pasan los males".

Yo te veía un color extraño, color de muerte, pero te dí ánimos, te alenté en el camino hacia la paz eterna.

Emilio, tu marido, el día de la Luminaria, me dijo: "está la Concha muy mala, está en Madrid, en casa de su hermano. Le están haciendo pruebas; no está ingresada, pero al final habrá que hacerlo".

Hoy, día 30 de enero, al comienzo

del año 96, has desaparecido, nos has dejado para siempre. Me lo han dicho esta tarde. He ido a visitar el Hogar de la Tercera Edad y allí me lo han vuelto a decir. Qué poco has disfrutado del Hogar.

Cuando he llegado a casa, he llorado amargamente tu pérdida sin que nadie me viese. Te has ido para siempre, a reunirse con tu "Cuqui", con tu madre, con tu yerno...

Querida Concha, desde allí pide por nosotros, por los que has dejado, que nosotros pediremos por tí.

Descansa en paz. ■

*¡¡¡No te conformes,
sabemos cómo ayudarte!!!*

ACADEMIA VILLALBA

- Idiomas, recuperaciones
- Grupos reducidos o clases particulares
- Profesores especializados

C/ Real, nº 2, 1ªC (junto a la estación)
Teléfono 850 78 87 COLLADO VILLALBA



RESTAURANTE

Especialidad en:

Jamón, Chorizo, y Lomo Ibérico

Cordero y Cochinillo

Asado en horno tradicional de leña

MENÚ CASERO DIARIO

C/ Las Eras, 36 • Teléf: 857 78 37 • 28411 MORALZARZAL

Andrés Barrado

- Asesoría Fiscal
- Administración de fincas

C/ La Huerta, 16. Ofc. 4 Tel. 857 60 25

